

Recursos materiales y servicios del Grado en Fotografía y Creación Audiovisual

El Grado en Fotografía y Creación Audiovisual se adscribe a la Facultad de Artes Visuales de la Escuela Universitaria de Artes TAI, ubicada en el centro de Madrid, y que dispone de cuatro edificios:

- * el edificio principal, situado en la calle Recoletos n.º 22 de Madrid de 5600 m²;
- * el nuevo edificio, situado en la calle Recoletos n.º 23 de 807 m²;
- * los estudios situados en la calle Oudrid n.º 9 de Madrid de 850 m²;
- * los estudios situados en la calle Ibiza de más de 550 m².

La Escuela Universitaria de Artes TAI, aunque reserve ciertos espacios para uso exclusivo del alumnado del Grado en Fotografía y Creación Audiovisual, mantiene una filosofía de integración en cuanto a la distribución de varios espacios docentes entre las distintas facultades y titulaciones.

Con ello, además de perseguir el mejor aprovechamiento de los recursos, se pretende fomentar la interacción personal y académica entre estudiantes de disciplinas artísticas distintas, pero relacionadas entre sí.

Los espacios docentes en los **edificios de Calle Recoletos n.º 22 y 23** se recogen de forma simplificada en la siguiente tabla:

<i>Espacios docentes</i>	<i>Número de aulas</i>	<i>Capacidad</i>
Aulas teóricas	14	265
Aulas polivalentes	8	187
Aulas multimedia	7	164
Estudios de interpretación	3	72
Salas de danza	2	48
Sala de grabación de voz	1	10
Sala de ensayo	1	2
Auditorio	1	150
Laboratorios de creación	3	138
Estudio de ensamble	1	15
Estudio de música insonorizado	1	24
Aula de teclados	1	20

Taller de dibujo	1	24
Taller de artes plásticas	1	24
Estudio de fotografía	1	48
Estudios de cine	2	54
Plató de cine	2	70
Espacios docentes totales	50	1315

Cabe destacar que la distribución de turnos en tres franjas horarias permite triplicar tanto los recursos como la capacidad de los espacios.

Además, los edificios de la Calle Recoletos 22 y 23 albergan:

- * vestuarios, taquillas y almacenes de atrezo,
- * 2 camerinos,
- * despachos PDI/ PAS,
- * secretaría académica,
- * cafetería-comedor,
- * zona de estudio,
- * salas de orientación y tutoría,
- * laboratorio de infraestructuras,
- * laboratorio del departamento técnico,
- * parking.

Las **instalaciones de la calle Oudrid n.º 9**, con una superficie de 850 m², albergan:

- * un plató de fotografía equipado con focos, fondo, material fotográfico, ordenador y proyector de 450 m² (aforo máx. 60 personas);
- * un taller de escultura con almacén de 250 m² (aforo máx. 40 personas);
- * una sala polivalente de 150 m² (aforo máx. 50 personas).

Las **instalaciones de la calle Ibiza**, con una superficie de más de 550 m², albergan estudios de rodaje de cine y TV a disposición de la docencia, equipados con la última tecnología en equipo de cámara e iluminación y provistos de las siguientes dependencias:

- * plató de cine I de 91 m² (aforo máx. 50 personas);
- * plató de cine II de 53 m² (aforo máx. 24 personas);
- * plató de cine III de 320 m² (aforo máx. 50 personas);
- * plató de decorado de 60 m² (aforo máx. 24 personas);
- * sala polivalente de 40 m² (aforo máx. 24 personas).



AULAS Y LABORATORIOS DE USO EXCLUSIVO PARA EL GRADO EN FOTOGRAFÍA Y CREACIÓN AUDIOVISUAL

La universidad dispone de los servicios, equipamientos e infraestructura necesarios para el desarrollo del Grado en Fotografía y Creación Audiovisual; todos los espacios respetan las ratios de ocupación establecidos en el anexo I del Real Decreto 420/2015 y se ajustan a los criterios de accesibilidad universal y diseño según lo dispuesto en la ley 51/2003, de 2 de diciembre.

Los espacios docentes reservados a uso exclusivo del alumnado del Grado en Fotografía y Creación Audiovisual son:

- * 1 **aula teórica** (capacidad 24 personas cada una) dotada de equipo informático y de proyección digital para presentaciones multimedia y conexión a Internet, pizarra y sillas de paleta.
- * 2 **salas polivalentes** (aforo máx. 24 personas) dotadas con mobiliario móvil (mesas y sillas plegables) para crear distintos espacios según convenga, con proyector y altavoces.
- * 1 **aula multimedia** (capacidad de 24 personas) que cuenta con puestos individuales de ordenador con software adecuado a las competencias y conocimientos a adquirir, además de proyector de vídeo digital y todos los recursos informáticos necesarios.
- * 1 **laboratorio de creación** (capacidad 30 personas) dotado de ordenador, proyector, impresora 3D, scanner, sillas y mesas fijas.
- * 1 **plató de fotografía** (en C/Oudrid, aforo máx. 60 personas) equipado con fondos intercambiables, diferentes medios de iluminación continua y de flash, gradas, ordenador y proyector.

INSTALACIONES COMPARTIDAS CON OTRAS TITULACIONES

Siendo algunos espacios docentes con dotación específica compartidos con otras titulaciones, se detalla por cada uno de ellos el porcentaje de dedicación exclusiva al Grado en Fotografía y Creación Audiovisual:

- * 1 **aula multimedia** (capacidad de 24 personas) que cuenta con puestos individuales de ordenador con software adecuado a las competencias y conocimientos a adquirir, además de proyector de vídeo digital y todos los recursos informáticos necesarios (uso exclusivo al 40%).
- * 1 **estudio de fotografía** (capacidad 48 personas, uso exclusivo al 70%).
- * 1 **estudio de fotografía y vídeo** (capacidad 24 personas), equipado con fondos intercambiables, diferentes medios de iluminación continua y de flash, gradas, ordenador y proyector (uso exclusivo al 30%).



ESPACIOS DE TRABAJO PARA ESTUDIANTES

Alumnado y profesorado de la Escuela Universitaria de Artes TAI pueden utilizar libremente los espacios e instalaciones del edificio principal: aulas de tutorías, salas de reuniones de profesores, salas de estudio para estudiantes, etc.

OTROS ESPACIOS DISPONIBLES

Existen otros espacios disponibles para el uso del alumnado, como:

- * servicio de Información,
- * secretaría académica,
- * salas de orientación y tutorías,
- * zonas de estudio,
- * sala de exposiciones,
- * cafetería/restaurante y comedor,
- * patio,
- * almacenes y botiquín.

La Escuela TAI mantiene, tanto en las instalaciones como en su normativa de funcionamiento, un compromiso estricto de respeto al medio ambiente y a un estilo de vida sano y natural.

BIBLIOTECA

Alumnado y profesorado de la Escuela Universitaria de Artes TAI pueden utilizar los servicios de las bibliotecas de la Universidad Rey Juan Carlos ubicadas en los campus de Vicálvaro, Fuenlabrada y Móstoles.

La Biblioteca del Campus de Vicálvaro, inaugurada el curso 2003-04, ocupa una superficie de 10.160,49 metros cuadrados distribuidos en cuatro plantas de acceso público y una planta de depósitos. Dispone de un total de 4.210 metros lineales de estantería en Libre Acceso con capacidad para 105.000 volúmenes y 5.012,06 metros lineales de estantería en depósito.

Existen 874 puestos de lectura distribuidos de la siguiente manera:

- Sin equipamiento: 862, de los cuales:
 - * Planta de acceso: 192 puestos de lectura en la Sala de Estudio, 64 en 7 Salas de Trabajo en Grupo, 24 en Sala de Colecciones Especiales y 9 en Sala de lectura de Prensa.
 - * Primera planta: 478 en la Sala General.
 - * Segunda planta: 48 en Hemeroteca.
 - * Tercera planta: 48 en Fondo Especializado y 5 en las Salas de Investigación.
- Con equipamiento (informático, audiovisual, microformas): 91:
 - * Consulta Opac's: 19
 - * Puntos de Información electrónica (PIE): 36
 - * Puntos de acceso a Internet (PAI): 16
 - * Aula de formación: 20

En cuanto a los 9.222,06 metros lineales de estanterías:

- Libre acceso: 4.210 metros lineales distribuidos:
 - * Planta de acceso: 508,24 m.l.
 - * Manuales (1ª Planta): 585,64 m.l.

- * Referencia (2ª Planta): 1.172,86 m.l.
- * Hemeroteca (2ª Planta): 684,52 m.l.
- * Fondo Especializado (3ª Planta): 1.258,74 m.l.
- Estantería en depósito: de los 8 depósitos existentes se han habilitado por el momento 4, que suponen 5.012,06 m.l. (con capacidad para 150.318 volúmenes), con la siguiente distribución:
 - Depósito 1: colección retrospectiva de Documentos de Trabajo: 339,6 m.l.
 - Depósito 2: colección retrospectiva de publicaciones periódicas: 2.041,74 m.l.
 - Depósito 3: colección retrospectiva monografías y de fondo antiguo: 2.107,32 m.l.
 - Depósito 4: colección retrospectiva de Fondo Especializado: 523,4 m.l.

Las áreas temáticas de la colección incluyen: Derecho, Empresa, Economía, Periodismo, Comunicación, Turismo y Disciplinas complementarias.

En la planta de acceso de la Biblioteca hay un Salón de Actos con 419 metros cuadrados y 280 plazas.

La Biblioteca del Campus de Fuenlabrada, con una superficie total construida de 9.877 metros cuadrados, dispone de 686 puestos de lectura distribuidos de la siguiente manera:

- a. Planta de acceso: 148 puestos de lectura en sala y 80 en sala de referencia.
- b. Primera planta: 180 puestos de lectura en sala y 80 en hemeroteca.
- c. Segunda planta: 180 puestos de lectura en sala.

Mención especial merece la Mediateca provista de un avanzado sistema informático de gestión de contenidos audiovisuales, de 50 estaciones de consulta y cinco salas de visionado donde los usuarios pueden reproducir, en parte, aquello que sea de su interés. Consta también de archivo, de emisión de escaleta a terceros e internet.

La Biblioteca del Campus de Móstoles es un edificio de 10.735 m², que consta de tres plantas y sótano. Tiene una capacidad de 275.000 libros. Incluyen los siguientes servicios: depósito de la Biblioteca, archivo, sala de prensa diaria, salas de estudio, mostrador de préstamo e información, puestos de consulta del catálogo automatizado, reprografía, sala de lectura, hemeroteca, colección de libre acceso y mediateca. Dispone de 661 puestos de lectura repartidos de la siguiente forma: 394 en la sala de lectura, 40 para consultas de bases de datos, 106 en salas de estudio, 58 en la hemeroteca, 48 en la mediateca y 15 en el aula de formación.



OTROS SERVICIOS

CAFETERÍA-COMEDOR

La Escuela Universitaria de Artes TAI alberga una cafetería y un comedor de 150 m2 para uso de alumnado, profesorado y personal auxiliar.

INFORMÁTICA

Las aulas multimedia y una oficina técnica conforman la dotación de servicios informáticos a disposición de alumnado y profesorado.

Todo el alumnado dispone de acceso a una plataforma informática a través de su cuenta de correo electrónico, facilitada por la Escuela, donde pueden acceder al Campus Virtual, consultar documentación referente a sus asignaturas, ejercicios, prácticas, notas, evaluaciones y participar en foros, chats, etc. También dispone de red WI-FI en todo el recinto de la Escuela.

SALÓN DE ACTOS

Además del Salón de Actos situado en la planta baja, la Escuela Universitaria de Artes TAI tiene firmados acuerdos con otras instituciones e instalaciones para eventos de gran capacidad de asistentes.

El Salón de actos tiene un aforo máximo de 150 plazas y dispone de todos los medios técnicos y físicos para la proyección de audiovisuales, representación de artes escénicas, presentaciones, etc.

CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD DE MATERIALES Y SERVICIOS

Los espacios de la Escuela TAI, tanto su sede central en Recoletos 22, el nuevo edificio en Recoletos 23, como las sedes de Calle Oudrid y Calle Ibiza, tienen en cuenta los criterios de accesibilidad universal. Los edificios cuentan con rampas para facilitar el acceso, y dentro de los edificios hay ascensores que permiten la movilidad en el interior. En las aulas se ha reservado un espacio para poder acoger sillas de ruedas. Asimismo, existen aseos para minusválidos. Desde el punto de vista curricular se ha ampliado el tiempo de realización de exámenes a aquellas/os estudiantes que lo necesiten, así como se ha asesorado en la adaptación curricular en los casos en que ha sido necesario, como consecuencia de las habilidades requeridas para la adquisición de los conocimientos.

MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS

Los recursos materiales son:

- * Estudios, salas multimedia y equipamiento de aulas teóricas.
- * Hardware de iluminación, medición, captura de imágenes, soportes y accesorios de iluminación.
- * Material auxiliar.
- * Hardware informático y periféricos.
- * Software: Sistemas operativos, editores gráficos, procesadores de imagen, software de postproducción, etc.

Además, cada estudiante tiene una estación de trabajo personal.

Aun siendo muy heterogéneos, dichos recursos se mantienen y actualizan siguiendo unas pautas similares, comunes a todo el conjunto de recursos, pero adaptadas a cada situación particular:

- El software instalado en las salas multimedia y aulas teóricas se corresponde y actualiza según los requerimientos indicados por el equipo docente para que disponga en todo momento de las últimas herramientas actualizadas para la enseñanza de sus diferentes materias.
- Dicho software se complementa con aplicaciones auxiliares de diferente tipo para dar coherencia y funcionalidad plena. Existe, en el departamento técnico del centro, personal experto informático que está constantemente actualizando sus conocimientos con las últimas novedades del mercado. Las fuentes de conocimiento son diversas: directamente desde proveedores de software, publicaciones especializadas, artículos técnicos, etc. Con todo ello, se determina qué tipo de software auxiliar es necesario, así como que tipo de acciones hay que realizar en todo momento sobre las máquinas portadoras de dicho software para su plena operatividad.
- Gran parte del software tiene licencia de renting o pago por uso, su actualización a las últimas versiones es automática y realizada directamente desde el proveedor.
- Para ejecutar dicho software o poder implementar nuevas soluciones, el personal informático del departamento técnico determina qué tipo de hardware es el más apropiado en cada caso. La información actualizada proviene directamente de proveedores y fabricantes, así como de la constante actualización de conocimientos que el equipo realiza.
- Para la instalación, implementación, actualización y mantenimiento de todo el equipo, el departamento técnico dispone de personal especializado que realiza un permanente seguimiento de incidencias y mantenimiento.
- Se dispone igualmente de equipos de respaldo completos y *backups* suficientemente dimensionados para solventar incidencias en el funcionamiento de los equipos y minimizar el impacto de dicha incidencia en el normal funcionamiento de las actividades docentes.
- Existen procedimientos técnicos rutinarios que de forma diaria chequean todo el equipamiento y procedimientos programados a diferentes tiempos y niveles que permiten verificar en todo momento la plena operatividad de la dotación instalada. Dichos procedimientos están en constante revisión para garantizar la calidad del servicio.
- La dotación de material, captura de imagen, auxiliar, iluminación, soportes, etc., tienen un tratamiento similar. Se establecen comités técnicos formados por expertas/os que determinan que dotación y equipamiento son necesarios para realizar la actividad docente. En dichos comités también existe representación suficiente del profesorado para determinar que requerimientos son necesarios.
- Parte del material se adquiere en la modalidad de pago por uso, lo cual permite conseguir una constante actualización de equipamiento.
- Desde el departamento técnico se realiza un seguimiento constante de la integración de todo el equipamiento instalado, así como su mantenimiento y funcionalidad en conjunto. Se presta especial atención en la instalación y aplicación de cualquier actualización necesaria que optimice el rendimiento. Para ello, el personal técnico está suscrito a todas las *newsletters* y los *papers* técnicos que son necesarios.
- En todos los casos, hay un permanente contacto con proveedores y fabricantes y cuando es necesario se recurre a servicios externos de cualquier tipo para implementar y mantener las decisiones del comité técnico en cuanto a necesidad de mantener el equipo a la vanguardia tecnológica actual.
- En el departamento técnico está integrada una unidad de técnicos de infraestructuras y mantenimiento con capacidad plena de acometer cualquier tipo de reforma necesaria para adaptar los espacios a las necesidades del equipamiento a implementar. Dicha unidad adapta, reforma, amplía y modifica cualquier espacio de la escuela siguiendo las resoluciones del comité técnico para mantener la operatividad de las instalaciones.